



AYUNTAMIENTO
DE AGUDO C.REAL

PLAN MUNICIPAL DE EMPLEO

ANUNCIO

TODAS LAS PERSONAS INTERESADAS EN TRABAJAR EN EL PLAN MUNICIPAL DE EMPLEO DEL
AYUNTAMIENTO DE AGUDO ,PARA REALIZAR TRABAJOS DE SERVICIOS MULTIPLES .

Se irán llamando a lo largo del año en periodos de 3 meses según las necesidades del Ayuntamiento.

- **PODRÁN INSCRIBIRSE EN LAS OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO :**
- **(EN HORARIO DE 8:00 A 10:00 HORAS.)**
- **PERIODO DE INSCRIPCIÓN:**
- **DEL 12 al 20 agosto ambos inclusive.**

✓ DOCUMENTACION ADJUNTAR A LA SOLICITUD.

1.-Acreditar su condición de desempleados/as mediante su inscripción como demandante de empleo en las oficinas del servicio competente en materia de empleo de la comunidad autónoma.

2.-Se tendrá en cuenta no haber trabajado durante el ejercicio 2022/2023 en los planes promovido por esta entidad.

De haber trabajo se priorizará la gente que lleve más tiempo en demanda de empleo en el Ayuntamiento contando desde la fecha de la convocatoria.

✓ CRITERIOS DE SELECCIÓN:

1.-Tendrán preferencia aquellas personas que no estén percibiendo ningún tipo de prestaciones de desempleo ó similares (ayudas a la dependencia servicios sociales y no hayan trabajado durante el año 2024 ***(debiendo acreditar esta situación, mediante certificado del servicio de empleo, o justificante de la entidad bancaria donde recibe la prestación)***)

2.-Se realizara una bolsa de empleo con aquellas solicitudes que no hayan sido seleccionadas, para trabajar durante el año en caso que el Ayuntamiento necesitara más trabajadores.

SELECCIÓN Y CONTRATOS

Los contratos tendrán una duración máxima de **TRES MESES** , donde se creará una bolsa de trabajo, con una jornada laboral de 40 horas semanales y con una retribuciones 1323,00€ por todos los conceptos y 7 días naturales de vacaciones, Mod. Contrato obra o servicio incluida p.p extraordinarias.

Agudo a 12 agosto de 2024

LA ALCALDESA

Fdo. M^a Isabel Mansilla Piedras

